

**ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE EXISTENCIA DE
CRÉDITO**

EXPEDIENTE 2026/089

- **FECHA:** 31/08/2026

- **ÓRGANO PROPONENTE:** Área de Tecnología y Sistemas

- **OBJETO:** Servicios desarrollo e implantación de un sistema de gestión de espacios, inventario, CAE e incidencias en los centros de Andalucía Emprende.

- **EXISTENCIA DE CRÉDITO:** TF_CAP_2026.01.1.

Existe crédito suficiente para la realización de este gasto y está contemplado en el presupuesto en vigor.

- **TIPO DE CONTRATO:** Servicios

- **DURACIÓN:** Hasta 30/12/2026.

- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza M.P., desarrolló e implantó un sistema interno para la gestión de todos sus espacios y el inventario asociado a los mismos. Este sistema permite almacenar y gestionar todo lo relativo a los centros físicos de los cuales dispone la Fundación, esto es, desde la documentación de contratos, convenios y todos los suministros.

Además, permite gestionar el inventario de Andalucía Emprende, tanto de los elementos TIC como todo el mobiliario de la Fundación. Se gestiona el mismo a través de un catálogo mediante el cual se dan de alta los elementos, e incluso se crean nuevas familias dentro del catálogo. Gracias a esta funcionalidad, Andalucía Emprende tiene un control de todos los elementos de su inventario, de forma que conoce donde se encuentra cada objeto, y qué persona lo tiene asignado.

La problemática reside en que este software se encuentra obsoleto por tratarse de una versión muy antigua, la cual fue puesta en productivo, aproximadamente, en el año 2011. La versión actual no permite acceder con los navegadores actuales, el interfaz no es responsive, la operativa es lenta, etc. todo esto supone una latencia muy elevada de los tiempos de trabajo en el sistema.

En la actualidad, se precisa contar con una aplicación que sea responsive, más dinámica, más intuitiva, etc. y que incorpore funcionalidad adicional como es la coordinación de las actividades empresariales (CAE), es decir, todo lo relacionado con PRL, así como un módulo que permita la gestión de las incidencias físicas que se producen en los centros de la Fundación, de forma que, se den de alta las mismas y el área encargada de las mismas pueda gestionar su resolución.

Por todo lo detallado anteriormente, se justifica la necesidad de contratación de los servicios para el desarrollo e implantación de un sistema de gestión de espacios, inventario, CAE e incidencias en los centros de Andalucía Emprende.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE BENAVENT OLMO	31/08/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEEHYG9T2KHXNAXVZFABT93UCG	PÁG. 1/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	31/08/2026	
	JORGE ARIAS MAIDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2G4G82Y792WYWSRU3NVXP4VU2	PÁG. 1/2	

- INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO:

Actualmente, Andalucía Emprende no dispone de los medios para realizar el servicio de desarrollo e implantación de un sistema de gestión de espacios, inventario, CAE e incidencias en los centros de Andalucía Emprende, por lo tanto, se necesita contratar a un proveedor capacitado en la prestación de dichos servicios.

- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 60.502,23€

- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO): 50.001,84 €

- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO: Abierto

- JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo al Artículo 131.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la adjudicación se realizará, ordinariamente utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación, basados en el principio de mejor relación calidad-precio.

- DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO: No procede la división en lotes, pues se trata de los servicios para el desarrollo e implantación de un sistema de gestión de espacios, inventario, CAE e incidencias en los centros de Andalucía Emprende, y eso implica una serie de trabajos homogéneos y relacionados entre sí, sin que proceda su división en lotes al poder provocarse conflictos entre la programación del código y la implantación de los cambios.

Nombre: Enrique Benavent Olmo

Cargo: Responsable Área de Tecnología y Sistemas

Firma:

Autorizado por el Director de Servicios Corporativos Jorge Arias Maidero

Fecha firma digital

Autorizado de acuerdo al art. 116.1 de LCSP (9/2017) por Pilar Ramos Martín, Directora de Emprendimiento, Innovación y Comunicación. Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P. Por Delegación de Facultades acordada en el Patronato Extraordinario de Fecha 25 de febrero de 2026.

Fecha de firma digital

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE BENAVENT OLMO	31/08/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEEHYG9T2KHXNAXVZFABT93UCG	PÁG. 2/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	31/08/2026	
VERIFICACIÓN	JORGE ARIAS MAIDERO	PÁG. 2/2	